Compañía de Transporte Urbano "EXPRESARENILLAS" S.A.

La excelencia en transportación urbana

Resolución Nº 003-CJ-007-2004-CNTTT, aprobado mediante Resolución Nº 04.M.dic.0308.S.I.C., de fecha 16 de diciembre del 2004-Registro Mercantil Nº 15. Repertorio 923
Arenillas, 20 de Diciembre de 2004

Arenillas, 05 de Octubre del 2011

Abg. Carlos Murrieta Mora
Intendente de Compañías de Machala

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Plinio Cañar Gerente de la Compañía de Transporte Urbano EXPRESARENILLAS S.A., me dirijo a usted para expresarle un cordial y atento saludo y a la vez para comunicarle lo siguiente:

Que el Sr. **CARLOS MARINO ORDOÑEZ BENTACOURT**, tiene 30 acciones de $1,00 cada una cede de la 1821 a la 1851 dando un total de 30 acciones; a la Sra. **AMPARITO DEL ROSARIO TORRES PIEDRA** y adjunto la nota de cedente y cesionario con las respectivas copias de la cedula de identidad, y le pido registrar este cedente en la Superintendencia de Compañías que usted acertadamente dirige.

Seguro de contar con su atención le quedo muy agradecido.

Atentamente

Sr. Plinio Cañar Luzon
GERENTE DE LA COMPAÑIA "EXPRESARENILLAS" S.A

Dirección: Ciudadela 25 de Diciembre, calle s/n • Telf.: 2 908 681
Arenillas - El Oro - Ecuador

Compañía de Transporte Urbano "EXPRESARENILLAS" S.A.

La excelencia en transportación urbana

Resolución Nº 003-CJ-007-2004-CNTTT, aprobado mediante Resolución Nº 04.M.dic.0308.S.I.C., de fecha 16 de diciembre del 2004-Registro Mercantil Nº 15. Repertorio 923
Arenillas, 20 de Diciembre de 2004

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Arenillas, 05 de Octubre del 2011

Sr. Plinio Cañar Luzon
GERENTE (GENERAL) DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE URBANO "EXPRESARENILLAS" S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente nos dirigimos comunicar a usted que: YO CARLOS MARINO ORDOÑEZ BENTACOURT he cedido 30 acciones ordinarias y nominativas de US $ 1.00 cada una, a favor de la Sra. Amparito del Rosario Torres Piedra que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
000037	30	1821-1851	$30,00

Las cesiones de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

A la Sra. Amparito del Rosario Torres Piedra, de nacionalidad ecuatoriano.

Así mismo le autorizo a la Sra. Jackeline Palma con C.I.070469652-5, para realizar el presente tramite.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos en el libro de acciones y accionistas de Compañía de Transporte Urbano "EXPRESARENILLAS" S.A.

CEDENTE

Sr. ~~Carlos Marino~~
Céd. Nº 190010267-2

CESIONARIO

Sra. Amparito Torres
Céd. Nº110197341-8